LA SECRETARÍA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

GESTION TRIBUTARIA

HACE CONSTAR:

Qué revisadas las bases de datos del impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros e impuesto predial unificado, así mismo consultada la página del Sistema Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito – Simit, la "**SUMINISTROS Y SERVICIOS AGROPECUARIOS SURAGRO SAS ", identificado**(a) con Nit. 901577714 representado legalmente por el señor **CRISTIAN SEBASTIAN CHAPID SALAZAR** Identificado con cedula de ciudadanía N° 1124867172 registra la siguiente información:

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SU COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS	Figura como sujeto pasivo del impuesto, tiene pendiente registro RIT, ha realizado el pago de RETE ICA del mes de octubre de 2023.
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	**No** figura como propietario de ningún bien.
SIMIT	**No** posee a la fecha pendientes de pago registrados por concepto de Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito, en los Organismos de Tránsito conectados al Sistema

La presente se expide, a solicitud del interesado por los conceptos anteriormente mencionados, sin perjuicio de ser requerido dentro del proceso de Fiscalización.

Se expide en San Miguel Agreda de Mocoa, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

DOLY YANETH DIAZ LASSO
P.U. Secretaria Financiera y Administrativa Municipal - Gestión Tributaria

Recibido: _____
Fecha: _____